



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 71, fecha: jueves, 13 de Abril de 2023

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MATARRUBIA

### APROBACION INICIAL MODIFICACION PRESUPUESTO 1-2023

**1294**

En la Intervención de este Ayuntamiento y, conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y artículos 177.2 y 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado RDL 2/2004, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el expediente de crédito extraordinario nº 1 de modificación del Presupuesto General para el ejercicio de 2.023, aprobado inicialmente por el pleno de Matarrubia en sesión celebrada el día 27 de Marzo de 2.023.

Los interesados que estén legitimados, y por los motivos taxativamente enumerados en artículo 170.2, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

- a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- b) Oficina de presentación: Registro General del Ayuntamiento.
- c) Órgano ante el que se reclama: Pleno de la Corporación



En Matarrubia, a 11 de Abril de 2.023. Fdo.El Alcalde, Juan Pablo Carpintero Sanz